

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS VEINTIUNO, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 321-2014, del día lunes 05 de mayo del 2014, al ser la 5:15pm abro la sesión; darles un caluroso saludo a los señores Regidores, al señor alcalde señora vicealcaldesa, al señor Vicealcalde, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, y a todos ustedes que nos acompañan, Bienvenidos sean todos a esta sesión del Concejo Municipal.

1. AUDIENCIAS

Nº 1:
Mainor Paniagua
Asunto: Transporte Público. (NO SE PRESENTÓ)

Nº2:
Vecinos del Vergel.
Asunto: Caminos y Puente de hamaca.

Señor Arturo Espinoza.

Buenas tardes señores del concejo Municipal, yo sé que ser regidor no es cosa fácil, ya eso me ha tocado a mí, yo se lo que se siente, lo que se vive, uno a veces quiere hacer muchas cosas y a veces no se puede, pero eso es parte de ser regidor, felicitaciones a todos, decirles que aquí estamos los miembros del Comité de Desarrollo del Vergel, decirles que tenemos varios problemitas y por eso hemos venido aquí, para poderles decir a ustedes como autoridades del cantón, bien es sabido que el Vergel es una población bastante vieja, una de las poblaciones más viejas que ha tenido Cañas, tenemos varios problemas serios, por ejemplo el de la calle de aquí a la carretera, es muy serio el problema y ahorita les voy a decir porque, tenemos problema con la basura que encontramos basura por todos lados, hemos tratado de hablar con los de la comunidad, se ha logrado un poquito, por ejemplo tenemos gente que llega de afuera a tirar la basura en la carretera desde donde comienza el Vergel, que comienza donde vive don Arnoldo, y hemos tenido a la orilla de la carretera cualquier cantidad de basura, bolsas y cochinas que llegan a tirar, y eso nos tiene muy preocupados, inclusive cerca del río y adentro del río, eso nos preocupa

muchísimo, también el problema con el puente que nos une con el Líbano, también tenemos un problemita ahí, ahora un compañero se va a referir a eso, porque las cosas se ven con tiempo, porque no vamos a resolver el problema cuando el puente no de abasto, tenemos el problema que cuando hay inviernos muy fuertes inviernos, los que vivimos al otro lado del Río, tenemos que utilizar el puente de hamaca, también tenemos problemas con ese puente de hamaca, es decir son varios los problemitas que tenemos en el barrio, entonces nosotros venimos a ponernos a la orden de ustedes, a tratar de que estos problemas se solucionen o que ustedes nos los soluciones, voy a decirles lo que me toca a mí, que es sobre la carretera, ahorita la carretera tiene muchas gravillas, está demasiado dura, muchas piedras salidas, mucho hueco, y ya los taxis no quieren hacer viajes al Vergel, y la gente que no tiene vehículo que es la mayoría, ya los taxis no los quieren llevar y les están cobrando ¢4000 y dicen que si la calle sigue así van a cobrar ¢5000, o más, y si esto no se corrige dentro de un tiempo cuando llegue el agua no va haber paso, es decir ningún taxi ni carro va entrar, esto es un problema para la comunidad los que tenemos un carrito o un perol para nosotros no nos preocupa, ahí nos vamos de alguna manera, pero la gente que paga taxi si tiene problema que es la mayoría de los que viven ahí, y la gente que más necesita entrar y salir para trabajar, algo que nos preocupa grandemente del puente para acá los accesos del agua ósea los caños, las salidas de las aguas esta obstruidas, los desagües, en algunas partes el paredón se ha venido, están atascados, es decir si ustedes entiende esto en los primeros aguaceros, esa carretera va a quedar completamente incomunicada porque las guas van a correr por la calle y las cosas se ven a tiempo no vamos a esperar que vengan los primeros aguaceros fuertes y va hacer más costo arreglar esa calle, les estoy exponiendo esta situación de urgencia, para no tener el miedo de que nos quedemos sin paso, eso es importantísimo, y también decirles que este comité va a luchar, va a trabajar, vamos a hacer todo lo posible porque la idea de nosotros es que en algún momento tener esa carretera pavimentada, esta comunidad es muy vieja, ha luchado toda la vida y merece que tenga una entrada y una salida que sea accesible para toda clase, la gente que viaja a pie a estudiar, a hacer cursos o a universidades, es turo subir ese camino a pie, esa es la situación, agradecerle a ustedes porque en realidad los pueblos tienen lo que merecen, y nosotros los del Vergel creemos que este pueblo merece más.-

Señora Elvia Herra

Para continuar, con los problemitas que Arturo ha expuesto ante ustedes, nuestro comité que se acaba de formar, queremos iniciar con buenas obras y con buenos proyecto, que siempre con ayuda de la Municipalidad muchos de ellos se van a lograr, vecinos del lado sur del río, los que tiene que transitar en el puente de hamaca, este puente está completamente destruido, e4l ultimo aguacero se llevó parte del puente y prácticamente los vecinos de la comunidad están pasando sobre tablas en el río, pusieron piedra y unas tablas para poder pasar, para ellos es muy dificultoso estar pagando taxis, ahorita los vehículos puede llegar hasta las casas, porque gracias a Dios se nos arregló un poco la calle, gracias a la

Municipalidad, pero como les decía el compañero hay veces que no pueden pagar un vehículo y tienen que salir a pie, dichosamente nosotros tenemos vehículo pero otros no, pacientes que se pueden enfermar ahí y la salida más rápida es pasando ese puente, así que pedirles de corazón que nos ayuden a arreglar un poco el puente de hamaca para el libre tránsito de las personas ahí, como les decía el compañero Arturo, que nos están tirando la basura al río y nos están contaminando más el río Cañas, necesitamos de alguna manera que se recolecte la basura por lo menos una vez por semana, eso sí habría que comunicarle a la comunidad de la recolección porque o tiran ellos la basura o la queman, gente de otros lugares llegan a tirar basura, encontramos pedazos de muebles y todo a la orilla de la calle, y para reforzar el asunto de la calle, no sé si todos han visitado el lugar en estos días, pero estamos viendo a las orillas de la carretera hay derrumbes, el AYA está trabajando en una bomba del agua, que se estás haciendo un pozo ahí, eso también ha ayudado a aterrizar los desagües y las alcantarillas de la comunidad, yo creo que de urgencia sería arreglar un poco esa carretera, si no las aguas van a correr por la calle, tienen problema también los vecinos que viven al lado derecho de la comunidad del Vergel, los que están cerca del río, así que eso es de mi parte la intervención.-

Y tal vez para entender que no es todo el grupo de vecinos que está en ese problema es uno que se encuentra al margen sur del río son unas cuantas casas, tal vez unas 5, incluida la de Arturo, que utilizaban el puente de hamaca se deterioró porque ya definitivamente nadie puede pasar por ahí, pero unos vecinos optaron por poner piedras y sobre las piedras tablas para cruzar por ahí porque les queda más fácil que ir a dar la vuelta por el puente Bailey que colocaron hace un par de años, pero esa gente especialmente algunos que viajan a la universidad, ir a dar esa vuelta les queda más incómodo, entonces la idea de nosotros es aprovechar, que ahí está la estructura del puente, y no dejar que el río se vaya a llevar el cable muy valioso que hay ahí, un par de cables q se utilizaron para poner el puente y ver a ver si se puede reparar ese puente con la ayuda de nosotros y un aporte que haga la Municipalidad, pensamos que es posible, hacer esa reparación, y sobre la calle reiterar que estamos conscientes que no tiene la Municipalidad Tantísimos recursos como para acometer todos los problemas que hay en el municipio a un mismo tiempo, pero en el caso de esa carretera si no se limpiaran los desagües y las alcantarillas, es que el asunto es a partir de cierta parte donde el AYA, rompió un zanjo para hacer la interconexión de un pozo que hicieron en la finca de Marcos, echaron la zanja por la mitad de la calle, y todo ese material se fue al desagüe y eso no se ha limpiado, ojalá se pueda hacer antes de que caigan los primeros aguaceros, de ante mano muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes, un saludo a todos los del Concejo Municipal, bueno voy hablar porque el señor que preside me esta echando el chicharrón pero ustedes se están refiriendo a la Municipalidad por completo, si ustedes vienen y hablamos con la unidad técnica es mucho mejor, de repente se logra más que en esto porque ahí le podemos sacar la programación que tenemos para el cantón, la unidad técnica con pocos recursos que tenemos ahí estanos trabajando, tenemos la maquinaria en Nueva Guatemala, hemos hecho un esfuerzo enorme, ya le dije a Eneida que se quede quedita porque ya no le voy hacer más, tenemos que ir a otros distritos, estamos para alquilar una maquinaria para enviarla a Porozal, tenemos que alquilar maquinaria, porque la que nosotros tenemos está muy vieja, a mí me gustaría una apreciación técnica del puente, el lunes ya vino Luis Sibaja, la Ley no permite hace un puente de hamaca pegado a un palo, y si ustedes se responsabilizan, pero yo no quiero estar en la cárcel como el Ministro de Transporte, entonces hay un problema serio, para hacer puentes de hamacas, tienen que ser por lo menos como este que está aquí, para eso necesitamos cincuenta millones de colones, y mentira porque no los tengo, estamos paralizados, porque no están trabajando, unos porque están entregando cuentas y otros porque no han entrado, entonces no podemos tomar nuevas decisiones hay que hacer un estudio hidrológico, hay que hacer del suelo y ver si realmente donde está el puente se puede hacer, en el camino si me puedo comprometer, vea ustedes toda la problemática de aquí para hacer los planos, un señor que se llama don Vinaney nos donó los planos, pero vengan aquí, y hablamos y lo de la calle tenemos que hacerlo porque es nuestra obligación, ahora por dicha podemos sacar material del río, estanos colando la piedra de Río, y la zarandamos, o la cribamos para poder echarla a los caminos, si ustedes ven algo hemos asfaltado, hay un muchacho Murillo para ver si podemos llevarnos un poquito de ese material para allá, denme un chancecito ustedes me llaman y nos reunimos, me agrada muchísimo que ustedes me quieren ayudar, si ustedes nos ayudan bendito sea Dios, vean en Cañas estamos asfaltando, y los muchachos del MOPT, para no parar nos están pidiendo el almuerzo algunos nos han dicho que no y otros nos han dicho que sí, no es que ustedes tengan que hacer lo mismo pero es un ejemplo, tenemos que trabajar con canales abiertos porque los cerrados se dañada mucho, ya limpiamos la semana el canal de las Tres Marías, el IPEC nos pide nos pide Las Cañas, Palmira, todos nos piden el Back Hoe, en el momento que tengamos el Back Hoe Libre lo mandamos, lo de la basura me gustaría que se reunieran con la Gestora Ambiental, ahorita estamos en un apuro con respecto al cierre del basurero estamos dentro de un zapato porque llevar la basura a Miramar significa subirle el precio al contribuyente, yo no he querido y he peleado, que me tengan casi que echar, pero vamos a ver, porque hemos luchado con este proyecto de abrir esto con esta empresa de BioEnergía Tica, para seleccionar la basura, les cuento para que hablen con la gestora ambiental, para que se pueda reciclar, tenemos un centro de acopio y vieras como se recoge y se ha triplicado, la gente va a dejar mucha basura, llega un camión y se nos mete, la gente se mete ahí, si ustedes me invitan yo voy allá, esta semana y la otra estoy con la congoja

de esto, para hacer un convenio con tecno ambiente, ahí está la que era la alcaldesa antes en Cañas, para ver si ellos nos ponen aquí un contenedor, pero ahí estamos viendo a ver que hacemos, si ustedes me ayudan con esto de la selección de la basura, pero no tenemos la plata suficiente, para decirles que vamos a ir día de por medio, pero por lo menos ir un día.-

Vecino del Vergel de Cañas.

Eso nos abre una puerta porque nuestra idea es diseñar un proyecto en conjuntamente con la Municipalidad, porque vieras la cantidad de gente que está entrando ahí para semana santa, se va a recoger mucha basura, yo eso lo sé, me parece muy importante porque a la gente hay que tratar de educarla, porque esta es la casa que tenemos todos, y lo otro es que para el asunto de desagüe y alcantarillas en lo que nosotros podamos ayudar, estamos para servirle, si hay que aportar un poquito de mano de obras, muchas gracias y que Dios los acompañe.-

Se acuerda alterar el orden día para atender a don Mercedes Reyes y don Herbert Espinoza.-

Señor Mercedes Reyes.

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, felicitarlos porque he visto la armonía que hay en ustedes, en nombre de mis compañeros del Comité de Deportes, señores quiero recordarles, aquel acuerdo que tomaron ustedes de enviar al topógrafo para medirle las dimensiones que tiene la plaza, sentimos que no es mala intención pero si hay gente que está dentro de esa plaza que tenemos en el Níspero, hoy ya nos sentimos contentos porque presentamos unas proformas para comparar unas bombas para ponerle a esa plaza riego, nos sentimos muy ayudados por los señores del Comité de Deportes, pero ellos no pueden todo, y acudimos a usted señor alcalde para que nos ayude con el topógrafo, yo me acuerdo de una palabras del Señor Johnny Araya, el ser humano puede elegir cuando se va casar, cuando se va a morir, pero dos cosas no puede el ser humano elegir, a los padres y donde nace, yo nací en el Níspero de Cañas, tengo 66 años, un amojonamiento me dejo al otro lado, pero yo a Porozal no lo olvido, y antes de que se me olvide debo de felicitarlos a todos, y porque guarden en su memoria a esta gran mujer, y los que estuvimos por años en la lucha política supimos el gran corazón que ella tenía, y el domingo los voy a ver en Porozal, pero decía don Herman si usted está en su casa nadie lo va a invitar a pasar porque usted está en su casa. Muchas gracias buenas noches.-

Nº3:

María Cecilia Quesada.

Asunto: Botadero y Canal de la Urb. Las Cañas.

Licda. María Cecilia Quesada.

Buenas noches señores honorables miembros del Concejo Municipal, reciban un cordial saludo.-

Lo que me trae aquí al concejo Municipal, es el asunto del vertedero Municipal, ya que tengo conocimiento que la orden de cierre se cumple el 9 de mayo del presente año, este es un dato, que me lo dio el ministerio de salud, que supuestamente los días que le dieron de plazo ya se cumplen en estos días, antes de dar mi discurso quiero darles a conocer porque llevo a cabo mi labor de culturalización la humanización en los demás, para los que no me conocen yo enviude hace 5 años, me propuse luchar, por evitar que sucedan cosas, que puedan llegar a generar dolor o desgracias a las familias, independientemente si son o no conocidos míos, lo importante es que son el amor de alguien y hay una familia que espera su llegada todos los días, y si yo como munícipe puedo contribuir a eso, estoy dispuesta ayudar como también, como están ustedes también, la diferencia que hay entre ustedes yo es que ustedes están por un mandato electoral, fueron elegidos y lo hacen con mucho amor, y están luchando por llevar cosas a cada lugar, y llevando el amor al prójimo, como contribuyo, normalmente siempre apporto mi cámara, ando tomando fotos en las calles y que no puedan ocasionar un accidente, también formo parte como socia fundadora de la Clínica del Dolor, y oriento a las personas que deben luchar por sus derechos, en cuanto al tema de la basura que es lo que me trae verdad, debo hacer mención que tengo familia en Upala y acostumbro a visitarlos por lo que me interés empezó a notar el mal manejo, del basurero, y quise averiguar que estaba ocurriendo, para lo cual me reuní con la doctora Nancy Yépez, en el mes de julio del 2013, quien me pidió una nota para permitir el acceso al expediente administrativo, de ahí en adelante lo revise todo y hice una denuncia al Ministerio Ambiental, y noté un oficio de la Ministra en la que se ordena que previo a realizar la clausura, debe esperar la autorización, para proceder, es por ello que el 16 de setiembre del 2013, eleve mi queja ante la Ministra y en ella señalaba lo que los funcionarios del Ministerio de Salud escribían con respecto a la falta de cumplimiento, y más aun la preocupación que durante tanto tiempo denuncié por falta del cumplimiento denuncié en diferentes oficios el director del Distrito de Riego y los problemas que generaba estar5 cerca el canal de riego y lo peligroso que era para las cosechas los niveles de contaminación que producía el basurero de cielo abierto, esto es motivo de preocupación, debo de manifestar que la Municipalidad obtuvo desde junio del 2011, a la fecha 4 prórrogas, y la ultima desaprovechada ya qu7e si se hubiese actuado, conforme a lo indicado por el Ministerio de Salud, hoy por hoy tendrían los permisos, para no continuar5 contaminando, pero la administración municipal siempre actuó a última hora, me refier4o a decir esto en cuanto a que tenia lola fecha encima, cuando buscaba reparar la estética del lugar, eso lo hizo el director del área de salud en su informe de fecha 25 febrero del 2014, por otra parte, es cierto que las prórrogas se cumplieron en su totalidad, si no porque les estaban dando tiempo a Bioenergía y que IFAM elaboraran la propuesta de cierres situación que en ambos casos no se dieron, para algunos de ustedes resulta absurdo cerrar el basurero ya que no afecta a nadie, a esos les contesto lo siguiente si bien

los vecinos no se logran ver a simple vista si son numerosos lo cierto es que si hay vecinos cerca del basurero y busos trasladándolos a los barrios de nuestra comunidad ya que viven de lo que le reparan los residuos, es de todos sabido que las implicaciones del mal manejo afectan hasta muy malas distancias, siendo nuestro cantón un lugar súper ventoso y más aún el echo de que se proceda con el cierre eso no va a parar los niveles de contaminación ya que el mal usado supera nuestra imaginación, si bien es cierto interpuso mi denuncia, el problema de la basura es desde muy tiempo atrás, y si el señor alcalde sufre de problemas de salud no creo que me considere justo que se insinué tal y como me ha dado a entender de que yo soy la culpable como también considero injusto que de repente si los recolectores que tiene la Municipalidad no funcionan, se externe que la culpable sea Mary Quesada.-

Lo menciono que de los análisis corresponde al año de labores 2012 y 2013, es con respecto a lo ineficiente en la recaudación de fondos y esa es la verdadera causa, por el cobro de los servicios de basura, eso repercute en el mediano mantenimiento en la flotilla de recolectores, luego de esta exposición, mi pregunta es la siguiente, que tienen pensado de hacer con nuestros residuos sólidos ahora que ya está el cierre y que no van a permitir que ingrese ni un solo kilo de basura, quiero decirles que yo puse una denuncia por incumplimiento de deberes para que el botadero se cerrara, mi denuncia no era ni contra el alcalde ni contra Yopez, era una medida de presión, yo tenía 3 días para apelar, porque la Ministra decía que la Muni tenía un incumplimiento, pero como no es mi interés y la presente en el cuatro día porque yo no quiero hacer querrela, porque es una arma para que las cosas se den, el otro puntito es que yo hice una visita a las Cañas, y vi ese canal, saque fotos, y entonces yo ofrecí 150 horas para hacer conciencia con la gente, estoy esperando la respuesta del señor alcalde, pero él me dijo que había mucha gente trabajando en eso, y concientizar a la gente y otro es un hueco que va para Maxi Pali, entreviste a un señor vecino y él lo que hizo fue ponerle un tarro, porque el señor dice que ahí se han ido carros, motos, y eso está perjudicando, muchas gracias y que Dios les de mucha sabiduría en todo esto.-

Señor Herbert Espinoza, Tesorero Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Cañas.-

Buenas noches señores del Concejo Municipal, mi presencia aquí es porque el concejo le envió una nota la Comité de Deportes para que el miércoles se presentara a brindar un informe, sobre el año 2012 y 2013, yo siempre recuerdo en esto de mandatos el Libro del Principito donde hay un lapso, donde dice que es un buen Rey el que manda a sus súbditos lo que puede hacer, o sea que es mal rey aquel que manda a sus súbditos lo que no puede hacer, porque nosotros realmente no podemos el miércoles presentar eso, puedo ponerles todas las razones verdaderas porque no podemos, pero no tiene sentido, lo que queremos es que nos den más tiempo y un tiempo prudencial para presentar ese informe, si alguno quiere que se lo explique se lo explico, el día de informe les explicaremos punto por punto todo, eso es lo único que les pido.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Buenas tardes a todos, compañeros y compañeros, dos cosas, ahora que iniciamos esta primera sesión con presidente municipal, yo quiero invitar al señor Nelson Delgado que estudie y lea el reglamento de las sesiones municipales, y lea el Código Municipal, para que tengamos un mejor manejo y un mejor funcionamiento de este Concejo Municipal, y las cosas que vamos a tratar sean más prácticas bajo el orden que deben de suceder, numero dos quería preguntarle a doña María Cecilia si trajo algún documento por escrito relacionado al tema que expone lamento mucho que venga a enfrentar al señor alcalde, lejos de proponer, lo sentí como un enfrentamiento y reo que acá este concejo municipal tenemos confianza, de la labor del señor alcalde, con los recursos que cuenta esta Municipalidad, y hay muchos temas de los que usted menciona que se están trabajando, lamento la desinformación que tiene en cuanto al tema de la basura, y de lo que creemos estamos haciendo humanamente posible con las instancias que existen en este país, lamentablemente las instancias no se mueven al ritmo que nosotros quisiéramos, ni las instituciones autónomas y esta municipalidad depende de cómo se muevan ellas, todos queremos un Cañas mejor, me gusto mucho la gente del Vergel, que vienen a trabajar a ponerse a las ordenes, y así es como se logran las cosas, el señor alcalde no lo puede hacer todo solo, que bonito que los grupos organizados aparte de venir a protestar vienen a proponer y claro que sí, con esos grupos yo me caso y voy hablar con quien tenga que hablar, hay formas de hacer las cosas con las que yo no comulgo, gracias, buenas tardes.-

2. APROBACION DE ACTA

Síndico Freddy López Molina.

Buenas noches señores del Concejo Municipal, con respecto al acta podemos observar que el faltante en la documentación del acta 317, no se incluyen los asuntos varios, solamente vienen audiencias atención de visitas informe de maquinaria acuerdos, según la información solicitada a la señora secretaria, si hubo un problema en cuanto a lo que la grabación se refiere, entonces por ende a todo lo que se refiere a asuntos varios no aparecen en esa acta, hay información que no aparece pero la tecnología como ella bien lo menciona a veces no es correcta, haciendo un pequeño, quisiera aportar algo, el señor Roy Zúñiga acaba de conversar en lo que se refiere al ordenamiento de las sesiones municipales, un tema que yo he insistido en este concejo municipal infinidades de veces, teniendo como graves errores que se toman acuerdos cuando estamos en audiencias o estamos en asuntos varios, eso es algo que yo lo único que hago es ponerme a reír, pero en el ordenamiento de la sesión es algo que debemos de hacer, no achaco al señor presidente, actual como que crea que estoy en contra de eso, pero si tiene que haber cierta mejoría, intervenciones como la que hice yo anteriormente y que no quedaron grabadas y no quedaron plasmadas en el acta, no será ni la primera

ni la última vez que suceda, pueden haber otras más, y parte del ordenamiento es que en asuntos varios inclusive deberían de entregarse por escrito para que queden plasmados, y exista algo testimonial, debería quedar escrito, por ahí quedan muchas cosas que aprender, según por ahí me mencionan, hay muchas cosas que aprender todavía a estos años, en el concejo municipal de Cañas, presentándose en otros concejos municipales de otras Municipalidades, donde este tipo de documentos si es necesario escribirlos para que queden en alguna acta, o el acta del día, inclusive intervenciones donde a la secretaria se le dificulta tanto alguna reacción porque los que exponemos al final no se sabe a ciencia a cierta cuál fue el sentido real de lo que quiso decir, y al final cuando se aprueba el acta, resulta que se le viene el chicharrón a la secretaria de que alguien brinco porque no puso exactamente lo que dijo o quiso decir y no es obligación de ella tampoco ponerlo, en ese sentido señor presidente que para este periodo 2014-2016, a todos los presentes la reglamentación de cómo debemos cooperar para que el señor presidente pueda tener un buen desempeño que avecina, incluyendo dentro de los requisitos que para que los asuntos varios queden en el acta deben presentarlos por escrito. Muchas Gracias.-

Acta 317-2014 lunes 21 de abril del 2014.-

Acta 319-2014 lunes 28 de abril del 2014.

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Copia de la nota enviada por María Cecilia Quesada Guerrero a José Ronald Guevara Chavarría, Fiscal Auxiliar, Cañas.
2. Informe de certificación de estados financieros a la Contraloría General de la República por parte del señor Antonio Leight Riofrio, de la Fundación Adopta un Árbol.-
3. Nota enviada por la Ingeniera Angie Díaz, Ingeniera del Dpto. Ingeniería y Construcciones.
Asunto: solicitud de reunión de la Comisión de Urbanismo para analizar proyecto de Urbanización El Alba.

4. CORRESPONDENCIA ENVIADA

5. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, Del Lunes 28 de abril al 02 de mayo, 2014

• **VAGONETA 4925:**

Lunes 28 de abril: Recolección de basura no tradicional. Después se botó escombros en limpieza del Cementerio.

Martes 29 de abril: Se acarreó material revuelto y se colocó en calzamiento de calle en barrio Unión.

Miércoles 30 de abril: Se botaron escombros y sedimentación en limpieza de zanjo en Las Tres Marías.

Jueves 01 de mayo: Feriado

Viernes 02 de mayo: Botando escombros y sedimentación en limpieza de zanjo en Javilla

• **COMPACTADORA:**

Lunes 28 y Martes 29 de abril: Compactando calle a la Numar

Miércoles 30 y Jueves 01 de mayo: Compactando Agua Caliente

• **PALA 5542:**

Del Lunes 28 de abril al Jueves 01 de mayo: Proyecto Agua Caliente

• **RETROEXCAVADOR 4849:**

Lunes 28 de abril: Recolectando basura no tradicional.

Martes 29 de abril: Emparejando lote en San Cristóbal Sur. Pasando alcantarillas del patio al final del campo. Haciendo zanjo para poner llantas en parque Las Palmas

Miércoles 30 de abril: Limpieza de Canal de las Tres Marías y cargando basura a la vagoneta

Jueves 01 de mayo: Trabajando con asfalto en Villa Esperanza. Tapando y zanjeando en la Chorotega

Viernes 02 de mayo: Limpiando zanjo en Javilla cargando basura a la vagoneta.

• **VAGONETA 3807:**

Del Lunes 28 al Miércoles 30 de abril: Regando agua

Jueves 01 de mayo: Feriado

Viernes 02 de mayo: Regando agua, calle de la Numar y don Rogelio

• **CARGADOR 916:**

Lunes 28 y Martes 29 de abril: Revolviendo material y cargando el tajo de toba.

Miércoles 30 de abril: En plantel.

Jueves 01 de mayo: Feriado.

Viernes 02 de mayo: Limpiando zanjo en Javilla.

En lo que a mí se refiere, el lunes en la mañana viendo cómo va el accionar de los diferentes departamentos, me he estado reuniendo con las diferentes jefaturas, atendiendo a la gente, que todos los días hay que atender.-

El martes reunido con una gente de la Chorotega, hablando del cordón y caño, y atendiendo al público, el miércoles trabajo de oficina, visita a Nueva Guatemala, que fuimos a ver, jueves sesión municipal, y viernes atendiendo al público y el sábado en sesión de la Federación, que prefiero que Yajaira les dé el informe sobre la reforma de los estatutos.-

Hemos estado, que por cosas de la vida se traspapeló una comunicación que me mandaron de la unidad ejecutora del proyecto Vip MOPT, de las Municipalidades, cuando se iniciaba esto, las primeras 18 Municipalidades Cañas estuvo metida, firmaron primero 6, y siempre se veía siempre el sentir del MOPT, y desde ahora nos tienen desde octubre parados porque no se sabe en qué van a parar estos proyectos y el viernes me la cancelaron, solo decirme que el VIP está viendo esto y lo otro mientras tanto nos atrasamos con los proyectos de asfalto a los distritos, ojala podamos ir y hablemos con el nuevo Ministro de Transporte, con el encargado de ver, el que siga los trabajos del vip y del MOPT, que él me dijo que el VIP está analizando el retirarse, eso significaría un caos para este país, creo yo que va hacer bastante difícil, es que una empresa apelo, pero la contraloría dice que la que apelo tiene que basarse con la ley de este país y ahora los perjudicados somos nosotros, porque nos han pedido un monto, y nosotros con esa plata que invertimos ahí ya hubiéramos asfaltado ahí.-

Nosotros nos llevamos 3 meses paralizados para que los juegos nacionales se dieran aquí, y nadie ve eso, solo el cómo están las calles, nos hemos atrasado porque el MOPT está asfaltando las calles, y nos atrasa a nosotros, esperamos que un día recapaciten que en lugar de darle más plata a CONAVI, y nos den más a las Municipalidades.-

Cañas, 05 de mayo del 2014

Señor:

Dr. Lizanías Zúñiga López

Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito la modificación presupuestaria # 3-2014 para su venia y presentación al Concejo Municipal para su acuerdo de aprobación, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA I

Administración General:

Se rebaja la suma de ¢1,600,000.00 en las partidas de impresión, encuadernación y otros, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos; para reforzar las partidas de mantenimiento y reparación de equipo de transporte y en repuestos y accesorias para los vehículos administrativos.

PROGRAMA II

Recolección de basura:

Se rebaja la suma de ¢725,000.00 en la partida de actividades de capacitación para reforzar la partida de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para el transporte del material reciclado.

Depósito y tratamiento de basura:

Se rebaja la suma de ¢15,500,000.00 en la partida de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para reforzar la partida de otros servicios no especificados para el tratamiento final de los residuos sólidos.

Atentamente, Andrés Rojas Matamoros, Tesorero.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2014			
REBAJO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		17.825.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	16.925.000,00	94,95%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	900.000,00	5,05%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		1.600.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	700.000,00	43,75%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	900.000,00	56,25%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
EGRESOS PROGRAMA II		16.225.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	16.225.000,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 3-2014			
AUMENTO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		17.825.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	16.925.000,00	94,95%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	900.000,00	5,05%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		1.600.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	700.000,00	43,75%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	900.000,00	56,25%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
EGRESOS PROGRAMA II		16.225.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	16.225.000,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 3-2014
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuye la actividad de: “Administración General”.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢700,000.00 en la partida de impresión, encuadernación y otros; para reforzar la partida de mantenimiento y reparación de equipo de transporte.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢900,000.00 en las partidas de útiles y materiales de oficina y cómputo y en productos de papel, cartón e impresos; para reforzar la partida de repuestos y accesorios.

PROGRAMA II

En este programa se disminuye en los servicios: “Recolección de basura – Depósito y tratamiento de basura”.

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢16,225,000.00 en las partidas de actividades de capacitación y en alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se aumenta la actividad de: “Administración General”.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢700,000.00 en la partida de mantenimiento y reparación de equipo de transporte para los vehículos administrativos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢900,000.00 en la partida de repuestos y accesorios para los vehículos administrativos.

PROGRAMA II

En este programa se aumentan los servicios de: “Recolección de basura – Depósito y tratamiento de basura”.

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢16,225,000.00 en las partidas de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario para el traslado del material reciclable y en otros servicios no especificados para el tratamiento final de los residuos sólidos.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 03-2014						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.01	ALQUILERES	0,00	-14.775.000,00	0,00	0,00	-14.775.000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	-14.775.000,00	0,00	0,00	-14.775.000,00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-700.000,00	0,00	0,00	0,00	-700.000,00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-700.000,00	0,00	0,00	0,00	-700.000,00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	-725.000,00	0,00	0,00	-725.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación	0,00	-725.000,00	0,00	0,00	-725.000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	700.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	700.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0,00	15.500.000,00	0,00	0,00	15.500.000,00
1.99.99	Otros servicios no especificados	0,00	15.500.000,00	0,00	0,00	15.500.000,00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	900.000,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00
2.04.02	Repuestos y accesorios	900.000,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	-900.000,00	0,00	0,00	0,00	-900.000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	-600.000,00	0,00	0,00	0,00	-600.000,00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	-300.000,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00

Regidor Nelsón Delgado Cabezas

¿Otros Informes?

Regidora Thais Ocampo

Buenas tardes señores compañeros, señores regidores y síndicos, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señora secretaria y amigos muy queridos de este cantón sean todos bien venidos y a nuestro amigo Greyvin. Me corresponde informales respecto a la reunión que aviamos acordado para el 29 de abril para analizar la convención colectiva de los trabajadores de esta municipalidad, asistimos a la reunión los compañeros regidores Amelia Gutiérrez, Roy Zúñiga, Nelson Delgado y Thais Ocampo, no contamos con ningún asesor en esa reunión lo cual creíamos de importante porque teníamos que analizar algunos puntos que no pudimos aprobarlos ni hacerlos a la ligera por lo cual estuvimos conversando analizando puntos que son muy peligrosos para esta municipalidad pero que si queremos analizar otra reunión y eso fue el acuerdo y la recomendación que hicimos en el momento para que como el consejo la estudie y la apruebe el primer acuerdo es realizar una nueva reunión el martes 06 de mayo a las cinco de la tarde, convocar al señora alcalde y a la vicealcaldesa y al licenciado Juan Diego, y sino luego podemos acordar la hora, pero luego lo someternos a discusión del plenario, en esa reunión quisiéramos la presencia de la señora secretaria y que se le autorice el pago de laos horas extras porque queremos ir trabajando el documento punto por punto e ir haciendo la contrapropuesta del documento para hacerlo de una vez en la computadora y si en esto nos puede ayudar la señora secretaria y si es posible le solicite al sindicato mañana si lo tienen en digital el documento que se lo pasen a los correos para traerlo de una vez en la computadoras y así trabajar ahí mismo de una vez. Y a los regidores propietarios que no puedan asistir que por favor les a que avisen a los que los sustituyan que asistan para que así estemos todos presentes, esta es la recomendación que le teneos al consejo la comisión que nos reunimos para ver la convención colectiva, entonces así alguna otra observación departe de los compañeros y si no acá se la dejo señor presidente, gracias.

6. ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo

Quiero referirme a lo indicado por el compañero Roy y Freddy en cuanto al reglamento de sesiones, me parece importante esta observación y quisiera que ahora en acuerdos pusiéramos una fecha y es importante que estudiemos el reglamento que hagamos las observaciones necesarias de que somos un equipo y veamos las observaciones que vengan departe de todos los compañeros así que les parece poner una reunión para conocer este reglamento, yo ya lo estudie hace mucho tiempo pero ya hay cosas que se me han olvidado por lo que podamos hacer esta observación también quisiera darle un apoyo al señor alcalde en el asunto de la basura esto no es problema solo del señor alcalde sino de todos nosotros y de la comunidad porque sabemos los esfuerzos

que ha hecho y no solo acá sino también de todas la municipalidades en contar con una planta que en toda Latinoamérica no hay esto se le debe informar al pueblo que todos estos esfuerzos y dineros que esta municipalidad a gastado es de agradecerle al señor alcalde al equipo de trabajo la unión técnica que gracias a Katherine esta municipalidad tiene la bandera azul que con mucho trabajo y sacrificio han logrado don ahora están por lo que mi voto para el señor alcalde y que para todo lo que ocupen ya que esta tarea es de todos, muchas gracias.

Regidora, Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros regidores, síndicos, alcalde, vicealcaldesa, Juan Diego y señores que nos visitan, muy buenas noches. Solo quería informales que este sábado estuvimos en la pacífica en asamblea de federación de municipalidades de Guanacaste así como lo señalo el señor alcalde donde se hicieron algunas modificaciones al artículo del estatuto de la federación quedaron aprobadas firmes y que algunos de los cambios son que los miembros del directorio ya no van hacer nombrados por un año sino que serán nombrados por dos años que las personas que pueden representar la federación de la municipalidades son los regidores propietarios regidores suplentes y los concejales de los consejos municipales de distritos como el caso de Colorado, también dentro de las modificaciones y otra que la federación va ser auditada que ellos por cada dos años van hacer auditoriados y que el directorio saliente debe entregar un informe cada año en esta federación le tocaría a don Lizanías y también rendir informe el señor tesorero y los representantes de este consejo municipal somos el señor Adolfo y mi persona y los alcaldes están ahí por ley, eso sería es todo muchas gracias.

Nelson Delgado, Presidente del Consejo Municipal

Yo quiero con el derecho que tengo el decirles a don Freddy y don Roy que yo acá manejo una agenda no tengo temas extraordinarios fuera de la agenda que también la tienen todos ustedes y que yo trato de cumplirla a cabalidad para que todo se maneje a su orden, también decirles al señor regidor Roy que como presidente que soy en este consejo me respete en todo el sentido de la palabra cuando él fue regidor presidente de mi parte no hubo ninguna señalización de los errores que el hizo y que siempre mi perfil fue bajo y trate siempre de apoyarlo en todo el sentido de la palabra lamentablemente el jueves se realizo la votación inclusive de mal justo no me agrado las sugerencias que tiene un consejo hacia un consejo municipal recordemos que el consejo es autónomo, libre, soberano, independiente nosotros tomamos nuestras propias decisiones como consejo municipal, entonces si le digo al regidor Zúñiga conociendo la forma de cómo trabaja que me respete yo no soy doña Cinia yo soy Nelson Delgado y por lo tanto pido respeto y manejo la sesión conforme a la agenda con el respeto de cada uno de ustedes de mi persona, si quiero que quede muy claro que yo tengo mi forma de ser, hablar y de conducir la sesión dentro del marco que ya cada uno de ustedes tienen, no me toca a mi hacer mociones les toca a cada uno de ustedes presentar proyectos y mociones para que el gobierno local camine yo presido la sesión no soy la

persona absoluta, somos un cuerpo colegiado somos cinco regidores por lo que todos estamos en la obligación de que las cosas cambien por bien de nuestro pueblo, yo conduzco la sesión municipal pero si les pido con mucha humildad a cada uno de ustedes compañeros respeto sabemos que hay cosas que hay que cambiarlas y acatar el orden del artículo 26 del código municipal donde es claro y señala el compromiso que tenemos como síndicos, regidores, entonces yo les invito a que lean el código municipal para que cada uno de ustedes este informado, es cansado ver en las sesiones donde todos hablan y están con sus celulares totalmente distraídos en otra cosas y no ponen a tensión no crean que el presidente tiene que hacer todo y solo mover la cabeza con lo que yo digo eso no, cada uno debe prestar la atención necesaria el orden, el comportamiento, el compañerismo, y respeto debemos escuchar al compañero que habla es muy importante que escuchemos para que después no estemos desubicados, que no es el presidente el que tiene que hacer todo que somos un equipo colegiado y por lo tanto pido mucho respeto hacia mi persona, muchas gracias.

Regidor, Roy Zúñiga Rodríguez.

Bueno yo no me puedo quedar cayado de esto porque aquí nadie le ha faltado el respeto a nadie y creo que las respuestas del señor Freddy como las mías y de muchos compañeros que tal vez no mencionan concuerdan con nosotros todo queremos que esto funcione y que las cosas se hagan mejor y si el hecho de emitir un consejo, un criterio o considera una falta de respeto me disculpo don Nelson que van hacer dos largos años así que si así vas a funcionar acá todos tenemos criterios diferentes y hay que sopesar los criterios de unos y otros no todos van a estar de acuerdo con usted unos van a criticar y consensuar en dado momento y llamo al orden de la sesión porque no es para tanto aquí nadie le está faltando al respeto gracias.

Lizánias Zúñiga López, Alcalde Municipal

Es nada mas un comentario no se me olvida lo que pasa es que el topógrafo de la federación renuncio y el de acá también se va entonces apenas este ya ejerciendo yo ya le dije así que no se me ha olvidado y lo de la madera ahí está lo que no he podido es ponerme de acuerdo con Bagaces pero si ustedes quieren que yo se las lleve alguna parte yo se las llevo y con la madera me refiero a la del puente, solo eso seria.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches señores y señoras todos acá presentes, tengo unos puntos aquí para tocarles hace algún tiempo tal vez con intención de mejorar esto hace tiempo doña Xinia me presentó la moción para solicitar a la unidad técnica vial la actualización de caminos del cantón y esto se ha hecho por dos veces en estos cuatro años y la unidad técnica vial no ha respondido a esta solicitud, es una solicitud que lejos de maltratar a la municipalidad más bien la va beneficiar que si hay mas caminos van a llegar a la municipalidad y por otro lado son los acuerdos que se quedan ahí de camino quería también referirme al agua de los caños, pasan los meses y nos vamos a ir de

este consejo municipal y va quedar casi en misma situación con el arsénico en el agua, un día estaba viendo por televisión unos programas que son de investigación y asesinato y que quedan impunes y una señora mato los suegros a base de arsénico quiere decir que el arsénico es un toxico un veneno letal obvio que no en las cantidades que las estamos tomando del agua, a mi no se me olvida las palabras de don Lizanías que poco a poco nos va ir matando como el que se toma un cerveza y el otro día tomaba otra y al final se convierte en alcohólico y padecerá de cirrosis, así viene siendo el arsénico que nos va eliminando poco a poco y a los años el consumo es mayor y no es que no es toxico es veneno es algo que mata, don pablo Guevara sino se le invita no viene y se le ha invitado y no viene se le olvido que tiene que dar un informe a este consejo municipal y a mí me preocupa y nadie ha dado un informe de que está pasando con el agua. Después ya cuando este el nuevo gobierno instalado pero yo si lo voy a tocar hoy es muy lamentable que la nueva ruta 27 en las condiciones en que la empresa llevo a trabajarla muy bonita a la entrada pero ya luego en el resto del camino hay partes que ni una saliva le echaron, pasaron por encima y se fueron el puente del rio Corobicí que estaba el puente hicieron los cabezales y ahora quedo peor que como estaba y si es más adelante por tierra morenas hicieron algo parecido, y don Lizanías fue a San José y que como tres meses dijeron que estaba arreglando todo y ya vamos por tres meses mas y no ha cambiado nada, no sé si algún compañero presenta alguna noción para presentar al CONAVE una respuesta sobre esto, otro asunto es sobre Luis Fernando Mendoza diputado, yo pienso que estén consejo no se que hayan pensado ustedes de en hacerle un reconocimiento a don Fernando departe de este consejo municipal ya que el sale de sus actividades como diputado, yo pienso que es justo que este consejo traiga una banda aquí y se le dé una pequeño reconocimiento ya sea en una sesión ordinario o extraordinaria ya que él hizo un gran esfuerzo por Cañas y por Guanacaste pero si se puso la bandera de Cañas en la espalda y ayudo muchísimo, y por ultimo una queja yo soy regidor suplente cuando estuve como propietario antes de que el Tribunal Supremo de Elecciones nombrara Amelia siempre tuve problemas con las actas llegaba a mi curul y nunca estaban mis actas y ahora que estoy acá de nuevo en mi curul mis actas no aparecen, siento esto muy feo venir acá y no saber de que están hablando y no poder opinar de lo que están hablando de que si algo esta malo en las actas y creo que tengo un derecho de saber de quién se está hablando en este consejo municipal, muchas gracias.

Lizanías Zúñiga L, Alcalde Municipal

Solo es para contestarle a mi amigo lástima que cuando habla de los comentarios no hable de las cosas bonitas también, no es cierto vea esta actualizada la unidad técnica vial yo lo invito para que venga mañana y la vea y con catastro nos reunimos esta semana porque hay no me acuerdo ahorita el nombre donde se sacan fotografías aéreas y eso lo saca catastro pero tiene que ponerse de acuerdo con la unidad técnica porque a veces esta gente pone un montón de caminos pero no todos son públicos ni son todos los que se pueden ir contabilizando pero si lo tienen y este año lo volvieron actualizar y yo me comprometo a que la unidad técnica de un pequeño informe para traerlo el lunes porque es importante que se diga y se aclare y seria un cobarde decir que la unidad técnica si

lo está haciendo verdad con respecto al amino ya fuimos ya hablamos tres años y si hicieron pero no como queremos vamos a ver si es cierto ojala mañana quitaran el CONAVI o que le den menos plata o les obliguen hacer bien lo que tienen que hacer porque nosotros las municipalidades somos 81 intendencias y manejamos ni la décima parte que maneja el CONAVI y manejamos más del triple de caminos muchos más que ellos así que es un tema que ojala se pudiera hacer y yo tengo de testigo gente que fue conmigo hablar a CONAVI hace dos meses. El otro tema creo yo que es importante que se retome, yo estuve casi dos años ahí, esta señora de acueductos y alcantarillados no estuvo ni cinco minutos ahí, siempre enviaba a ingenieros del acueductos, siempre decía, que para poner una planta de agua, decíamos que era muy cara pero para otras cosas gastábamos mucha más plata, así que yo creo que se invierte más en tonterías que en lo que se necesita, pero si se ha trabajado y se han puesto algunos filtros, pero si se que ella esta trabajando, y claro que hace falta mucho, y ojala que le podamos lavar la cabeza a los inteligentes en este país poner una planta de tratamiento de aguas.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Yo lo decía porque fue una moción, y desconocía que todos los años se actualizaba, agradecerle la apertura del camino a Agua Caliente, que estuvo botada por algunos años, muchas gracias por este camino.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es la Unidad Técnica la que se ha esforzado, pero también hay gente de la comunidad que está trabajando mucho colaborando también.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Se me quedaba un puntito acá que me gustaría tratar más que todo con don Greivin, hay una señora que vive al costado sur de la escuela, ustedes tienen conocimiento de este caso, anoche como a las diez de la noche escuche un escándalo unos muchachos corriendo y diciendo unos proverbios fatales, eran como siete muchachos y yo les dije pero con quien están peleando, pero eran unas palabras y gestos horrorosos, y me di cuenta que era con esta señora, ustedes saben que ella no está bien de la cabeza, ella, tiene tiempo de estar quejándose que le tiran piedras, huevos y demás, vi que eras de Las Cañas, era como afeminaditos, y unas chiquillas, le decían cualquier cantidad de cosas, y ella venía corriendo detrás de ellos con una regla, y yo llame a la patrulla, pero ya los muchachos se habían montado en un taxi, entonces para ver que seguimiento le damos, porque es una persona enferma, mayor de edad, entonces para ver si nos pueden ayudar con este caso.-

Vicealcalde Abdel Caravaca

Yo también quiero aprovechar para decirle a don Greivin que en el Mercado en las noches es una venta de drogas fatal eso, he pasado varias veces por ahí, es muy oscuro, detrás de la soda de don Félix ahí se meten, y

hace poco pare una patrulla y les dije, eran policías que no conozco, yo he estado ahí y he visto como llegan muchachos ahí a comprar y de cómo llegan a vender drogas, y ojala le pongan cuidado a ese problema.-

7. MOCIONES Y ACUERDOS

1. ACUERDO 01-321-2014.

**SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3-2014, POR UN MONTO DE DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL COLONES, (¢17.825.000.00).
APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Considerando:

La nota enviada por la señora Alicia Bolívar Ruíz, Presidenta de la ADI del Hotel de Cañas y el Presidente del Comité Comunal de Deportes y Recreación el señor Carlos Recio Rodríguez, en la que solicitan la autorización para realizar una actividad Bailable el día 17 de Mayo del presente año, con el fin de recaudar fondos para cubrir las necesidades de la ADI y el Comité de Deportes de Barrio Hotel.-

ACUERDO 02-321-2014.

**SE ACUERDA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD BAILABLE EL DÍA 17 DE MAYO DEL PRESENTE EN EL SALÓN COMUNAL DE BARRIO HOTEL DE CAÑAS.
APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

1. La nota enviada por la señora Alicia Bolívar Ruíz, Presidenta de la ADI del Hotel de Cañas y el Presidente del Comité Comunal de Deportes y Recreación el señor Carlos Recio Rodríguez, en la que solicitan la autorización para realizar una actividad Bailable el día 17 de Mayo del presente año, con el fin de recaudar fondos para cubrir las necesidades de la ADI y el Comité de Deportes de Barrio Hotel.-
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
3. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b)

Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 03-321-2014.

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EL DÍA 17 DE Mayo del 2014, PARA SER UTILIZADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL Y QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 16:00 HORAS Y LAS 2:30 HORAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Considerando:

La nota enviada por la señor Gina Acevedo López, Presidente del Comité de Cultura n donde manifiesta el total acuerdo del comité de cultura con respecto a la reubicación del Monumento al Boyero por la construcción del Gimnasio de la Escuela Antonio Obando Espinoza.

ACUERDO 04-321-2014.

SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR LA SEÑORA GINA ACEVEDO, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CULTURA A LA ADMINISTRACIÓN.- **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. Considerando:

1. La solicitud del señor Juan Roger Gómez Medina, Presidente de la ADI de Porozal, en la cual solicita una licencia temporal para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, el día 11 de mayo para ser explotada en el Salón Comunal de Porozal.
2. El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-

3. El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:

Licencia Clase B1: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.

Licencia Clase B2: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

ACUERDO 05-321-2014

SE ACUERDA OTORGAR EL PERMISO DE UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO EL DÍA 11 DE MAYO, PARA SER EXPLOTADAS EN EL INTERIOR DEL SALÓN COMUNAL QUE PODRÁ SER EXPLOTADA DESDE LAS 11:00 HORAS Y LAS 0 HORAS. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. **Moción Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y la Regidora Amelita Gutiérrez Reyes:**

CONSIDERANDO:

1. La situación presentada con el equipo de grabación de la sesión Municipal el día lunes 21 de abril del 2014.
2. Consultas realizadas en las secretarías de los Concejos Municipales de otras Municipalidades.
3. Que deben de constar en el expediente de cada una de las Comisiones Municipales sus respectivos informes.
4. Que se debe de crear un expediente donde consten todos los informes de la alcaldía.-
5. Que cualquier otro informe que se brinde en la sesión del Concejo Municipal debe de entregarse en forma escrita o digital y con firma de responsable.

ACUERDO 06-321-2014.

SE ACUERDA QUE TODOS LOS INFORMES QUE SE DEN EN LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, SEA DE COMISIÓN, ALCALDE Y OTRO, SE ENTREGUE ESCRITO O DIGITAL, ANTE LA SECRETARÍA O PRESIDENTE MUNICIPAL, CON EL FIN DE QUE SE PUEDA LLEVAR EN ORDEN ADECUADO EL MANEJO DE LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES.- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

(Tres votos a favor del Regidor Nelson Delgado Cabezas, la Regidora Thais Ocampo Campos y la Regidora Amelita Gutiérrez Reyes, y dos en contra del Regidor Adolfo Cascante y el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez).

7. Moción Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Muchas veces se ha dificultado abrir o cerrar el Salón de Sesiones del Concejo Municipal, más que todo fuera de horas hábiles para celebrar reuniones o actividades de las Comisiones y del mismo concejo Municipal, así como también el uso del servicio sanitario y bodega en caso de tener que usar sillas.

Por tanto mocionamos solicitar a la administración que facilite dos juegos de llaves de la Salas de Sesiones, servicio sanitario y bodega, para que se le asigne al presidente y vicepresidente.

ACUERDO 07-321-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES DELGADO CABEZAS Y OCAMPOS CAMPOS, Y SE LE ASIGNEN DOS JUEGOS DE LLAVES DEL SALÓN DE SESIONES, SERVICIO SANITARIO Y BODEGA PARA SER ADMINISTRADOS POR EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE MUNICIPAL. APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

(Tres votos a favor del Regidor Nelson Delgado Cabezas, la Regidora Thais Ocampo Campos y la Regidora Amelita Gutiérrez Reyes, y dos en contra del Regidor Adolfo Cascante y el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez).

8. Moción Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas y el Regidor Adolfo Cascante.

Creemos importante que el Concejo Municipal mantenga una buena comunicación con los distritos, conocer la problemática de cada uno a través de sus síndicos, Mocionamos:

Se realice reuniones con los síndicos el tercer lunes de cada mes a las 3:00pm.

ACUERDO 08-321-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES DELGADO CABEZAS Y OCAMPOS CAMPOS, PARA REALIZAR REUNIONES TODOS LOS TERCEROS LUNES DE CADA MES CON LOS SÍNDICOS DE CADA DISTRITO. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Moción Presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas y secundada por la Regidora Thais Ocampo Campos.

Por ser la auditora una funcionaria de confianza de este concejo donde constantemente se necesita realizar consultas, mocionamos para que se le solicite a la auditora nos informe y solicite el permiso respectivo cuando se ausente de la oficina por vacaciones, incapacidades o permisos.

ACUERDO 09-321-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR NELSON DELGADO CABEZAS Y SECUNDADA POR LA REGIDORA THAIS OCAMPO CAMPOS Y SOLICITAR A LA SEÑORA AUDITORA INFORME Y SOLICITE EL PERMISO RESPECTIVO CUANDO SE AUSENTE DE LA OFICINA POR VACACIONES, INCAPACIDADES O PERMISOS AL CONCEJO MUNICIPAL.- APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. Moción Presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas la Regidora Amelita Gutiérrez Reyes.

Con el objetivo de que el Concejo Municipal brinde respuestas a las solicitudes que presentan las organizaciones, fuerzas vivas, vecinos, instituciones, entre otros, ante este órgano Colegiado, mocionamos:

Que a la vicepresidenta se le asigne la tarea de llevar el control de los acuerdos que estos ejecuten y se les brinde la respuesta adecuada.

ACUERDO 10-321-2014.

SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS REGIDORES DELGADO CABEZAS Y GUTIÉRREZ REYES PARA QUE LA SEÑORA VICEPRESIDENTA LLEVE EL CONTROL DE LOS ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. Considerando:

La solicitud de SETENA, en reunión en esta Municipalidad, de nombrar la Comisión de Plan Regulador de esta Municipalidad.

ACUERDO 11-321-2014.

SE ACUERDA NOMBRAR LA COMISIÓN DE PLAN REGULADOR CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Representantes del Pueblo:

Roberto Murillo Vargas.

Alejandro Sánchez.

Representantes del Concejo Municipal:

Roger Alvarado Ruíz.

Thais Ocampo Campos.

Representante Legal:

Rafael Coto Ramírez.

Técnicos de la Municipalidad:

Señor William Artavia.

Angie Díaz Espinoza.

Rodolfo Sánchez Solano.

Alcalde Municipal:

Lizanías Zúñiga López.

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12. Acuerdo 12-321-2014.

SE ACUERDA DEROGAR EL ACUERDO N° 13-316-2014, DEL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2014.

ACUERDO 13-316-2014.

SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE MAYO DEL 2014, PARA QUE EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN BRINDE INFORMES DEL PERIODO 2012-2013. **APROBADADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO**

APROBADADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

13. SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DEL 2014, PARA QUE EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN BRINDE INFORMES DEL PERIODO 2012-2013. **APROBADADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14. ACUERDO 14-321-2014.

SE ACUERDA CELEBRAR REUNIÓN CON LOS SEÑORES REGIDORES, EL ALCALDE Y LA SEÑORA VICEALCALDESA, EL DÍA MARTES 06 DE MAYO A LAS 5:00PM PARA REVISAR Y ANALIZAR LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES. **APROBADADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15. Copia de la nota enviada por María Cecilia Quesada Guerrero a José Ronald Guevara Chavarría, Fiscal Auxiliar, Cañas. **SE DA POR RECIBIDO.**

16. Informe de certificación de estados financieros a la Contraloría General de la República por parte del señor Antonio Leight Riofrio, de la Fundación Adopta un Árbol.- **SE DA POR RECIBIDO.**

17. Considerando:

La Nota enviada por la Ingeniera Angie Díaz, Ingeniera del Dpto. Ingeniería y Construcciones donde hace solicitud de una reunión de la Comisión de Urbanismo para analizar proyecto de Urbanización El Alba.

ACUERDO 17-321-2014

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE URBANISMO EL DÍA 28 DE MAYO DEL 2014 A LAS 5:00PM EN LA SALA DE SESIONES, CON LA COMISIÓN DE URBANISMO PARA ANALIZAR EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EL ALBA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal